

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDELO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — Provincias Trimestre, cna ro pesetas. PAISÉS COMARCAS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueva pesetas

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Rosal 26 y Galerna 21

TELÉFONO 111

El periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 17 de Julio de 1908.— San Jacinto.

SIGUE EL INFUNDIO

En la rabiosa y desesperada campaña de oposición que los periódicos del *más* han emprendido contra el Gobierno, y más que contra el Gobierno contra el Sr. Maura, todos los medios, por absurdos que sean, parecen lícitos y todos los sistemas, por censurables que resulten, se consideran utilizables.

La visita que la Mesa del Congreso hizo al Rey para someter a su real sanción algunas de las leyes últimamente votadas por las Cortes, es ahora el pretexto que los rotativos madrileños han tomado por su cuenta para llevar a sus columnas algo que seguramente es un infundio porque es una vulneración de los preceptos constitucionales.

Con motivo de esa entrevista atribuyéndose al rey manifestaciones de tal índole que hay que dudar de su exactitud, como hay que dudar de todo lo que procede de esa desdoblada ficción informativa a que la prensa liberal se dedica en el período alógico de su desesperación.

Crear que el mocraca pudo olvidar un momento sus deberes constitucionales, pretendiendo coartar la libertad de opinión de los representantes del país en un proyecto tan lamento discutido como el del régimen local y en un punto de éste tan esencial como el que se refiere a las mancomunidades, es falsear las cosas y es engañar a los lectores que buscan candidamente la verdad en la letra de molde que les sirven en hojas diarias.

Ni la autorización de las mancomunidades puede jamás suscitarse recelos entre unas y otras regiones españolas, porque esa innovación no es exclusiva para Cataluña sino que es general para todas aquellas provincias que quieran utilizarla en su beneficio, ni el Rey ha podido hablar de privilegios al referirse a ellas, porque las altas dotes de inteligencia de D. Alfonso y la clara noción que tiene de sus altos deberes, desmienten por anticipado esa versión que *El Imparcial* da por cierta.

Muy otras han debido ser las manifestaciones que el Rey hizo al diputado solidario Sr. Ventosa. Es natural que quisiese conocer como piensa Cataluña con respecto a la ley que tiene abiertas las Cortes; es lógico que desee saber siempre lo que opinan los pueblos que rige, ya que su mayor anhelo es vivir en contacto con ellos. Lo que ya no parece lógico ni creíble es que haya dicho lo demás que *El Imparcial* le atribuye según los telegramas que hoy publicamos.

Harto importante y trascendental para la vida municipal de España es la innovación de las mancomunidades, que la nueva ley contiene entre sus preceptos, para que la voz del monarca fuese indirectamente en auxilio de los que fingen creer que esa reforma ha de sembrar la discordia entre los pueblos y ha de levantar suspicacias entre las provincias y ha de constituir un privilegio para determinada región.

Sobre qué está es un ardor de mala fe empleado por los que combaten la ley sin haberla estudiado y sin conocerla; la versión de *El Imparcial*, que atenta imprudentemente a lo que está fuera de discusión, carece de todo viso de verosimilitud y tiene todas las apariencias de un nuevo infundio periodístico, digno de las imaginaciones fantásticas de los informadores que sacrifican la verdad en holocausto de sus despreciosos odios y de sus pasiones mezquinas.

EL FERROL

Julio, 16.

Las fiestas de Amboage

Hoy se reunirá en el *foyer* del teatro *Jofre* la Junta popular de festejos para acordar los que han de celebrarse en honor del marqués de Amboage y del ilustre ferrolano Sr. Canalejas.

He aquí el programa que ha de aprobarse con ligeras variantes:

Día 29 de Agosto.—Las músicas recorrerán las calles anunciando las fiestas.

Concurso de escarapates adornados, otorgándose plinchas de plata a los establecimientos favorecidos.

Día 30.—Dianas y certamen en el teatro para premiar la virtud, el trabajo y la aplicación.

A la una de la tarde, salida de los vapores para la Coruña, con objeto de recoger al señor Canalejas.

Los buques irán engalanados y en ellos las bandas de música y representaciones del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, partidos políticos y otras entidades.

Día 31.—Dianas, reparto de pan a los pobres y procesión eúrica a la estatua del marqués de Amboage.

A las cuatro de la tarde entrega de los terrenos al Sr. Canalejas, que fueron adquiridos por suscripción popular.

A las nueve de la noche verbena en la plaza de Amboage y función de fuegos artificiales.

Día 1.º de Septiembre.—Concurso de *foot-ball*. A las seis de la tarde recepción en el Ayuntamiento en honor del Sr. Canalejas.

A las ocho baquete popular en el teatro.

De nueve a once velada en el paseo de Suanes.

Día 2.—Fiesta blanca en el paseo del Cantón. Excursión a las balnearias de Montefaro, fiesta campesina en el sitio del Baño.

Día 3.—Paseo de moda en la calle Real, regatas y gira campestre en el Campo de Batallas, con segunda función de fuegos artificiales.

O. Jole.

A las diez de la mañana concurrirán los marinos a una misa solemne que se celebrará en la iglesia castrens de San Francisco.

El templo hallase adornado con verdadero gusto.

Al lado del altar mayor y en el sitio del evangelio ha sido colocada la imagen de la patrona, profusamente alumbreada.

Artísticamente combinados con las flores vense a los lados del altar atributos de la Marina de guerra.

Comisión de Marina

El día 21 del actual se trasladará a la Coruña una comisión del ramo de Marina para proceder al reconocimiento del vapor correo *Reina María Cristina*.

Presidirá la comisión el comandante de Marina de ese puerto.

Varias noticias

En breve aparecerá en esta ciudad el periódico semanal *El Rebelde*.

Ayer tarde encontrándose prestando servicio la matrona del resguardo de consumos María Veiga, falleció repentinamente.

Al vecino de Caranza José Tojeiro, le asaltaron la casa llevándole algún dinero y varias prendas de ropa.

EL CORRESPONSAL.

DE ORENSE

(Por telégrafo)

El infante D. Luis

ORENSE 17 (1'30 h.) Llegó en automóvil el infante D. Luis de Orleans, acompañado del capitán Elola.

A las doce de la mañana seguirán viaje a Vigo.

EL CORRESPONSAL.

La procesión del Carmen

A las seis y media de la tarde de ayer salió de la iglesia parroquial de San Jorge la procesión de la Virgen del Carmen, que revisó la solemnidad acostumbrada.

Iban alumbreado gran número de señoras y señoritas y muchos congregados.

Cerraba la marcha la banda de música de Isabel la Católica.

Advertiéndose la falta de la representación de la Armada, que todos los años asistía a esta procesión.

La religiosa comitiva recorrió en medio del mayor orden las calles de San Agustín, San Nicolás, San Andrés, Santa Catalina, Cantón Grande, Real, Riego de Agua y Plaza de María Pita. Muchas de las casas del tránsito lucían colgaduras.

DE SOCIEDAD

Ayer festividad del Carmen, fué mucha la gente que salió de la Coruña para felicitar a las Cármenes que veranean en las inmediaciones de la capital.

El castillo de Santa Cruz fué muy visitado por personas distinguidas que saludaban a la encantadora Srta. Carmen Quiroga y Pardo Bazán, y lo mismo a la casa de sus Sres. Moreno y Ossorio donde celebraba su fiesta la bella señora de la casa; el hotel del marqués de Lourdes donde recibía las felicitaciones la hermosa señorita Carmen Fernández Herce y la finca de San Pedro de Nos, residencia de las señoras de Fernández España, donde la preciosa señora Carmen Carricarte fué muy obsequiada.

Ayer llegaron de Madrid los duques de la Conquista, que desde la estación de Betanzos siguieron viaje a su palacio de San Saturnino.

VIAJEROS

Salió para Guisamo D. Florencio Urioste con su señora.

Llegó de Guadalajara el afortunado alumno de la Academia de Ingenieros D. Braulio Amaro, que acaba de obtener el grado de segundo teniente.

Hállase en la Coruña el hábil cirujano D. Jacobo Caldeas, que viene con objeto de practicar una difícil operación a la hija de un distinguido médico de esta ciudad.

QUESTIÓN PERSONAL

Los Sres. Pedreira y Durán, representantes de D. Enrique Bilbao en la cuestión personal a que ayer aludimos, nos dirigen una carta que desean publicar, invocando para ello el artículo 14 de la ley de imprenta, cosa que aunque sea un poco insólita en asuntos de esta índole, no nos sorprende, ya que ambos son, en parte de su personalidad, hombres de ley.

Pero no hacía ninguna falta apelar a tal precepto, porque como nosotros nos limitamos a informar al público, no tenemos el menor inconveniente en dar a luz ese documento. De no ser así, sólo interesaríamos, en todo caso, su primera mitad, que es a lo que la ley citada da derecho a los señores que invocan su texto.

Dice así la epístola de que se trata:

Sr. Director de EL MOROESTE.

Muy señor nuestro: En EL MOROESTE del día de hoy se publica bajo el epigrafe de *Cuestión personal* un suelto en el que se incurre en inexactitud al referir la participación que hemos tenido en el asunto a que se refiere.

Al objeto de restablecer la verdad de lo ocurrido, debemos hacer constar que no es verdad que nosotros hayamos reconocido que nuestro representado había obrado con precipitación al escribir la carta, origen de la cuestión, ni tampoco dijésemos al Sr. Fernández Diez que la más insignificante satisfacción, que por otra parte nada había perdido.

Lo único que hicimos y así resulta del acta levantado, fué aceptar las nobles manifestaciones que los dignos representantes del Sr. Fernández Diez nos hicieron, bajo la palabra de honor de éste, de que no era autor ni inspirador del suelto que referente a la personalidad del Sr. Bilbao se había publicado en el semanario local *Ahi va eso*, y en su consecuencia, usando de las facultades que de nuestro representado habíamos recabado, retirar la carta mencionada.

Esperamos de V. se sirva insertar la presente rectificación en la forma prevenida por el artículo 14 de la Ley de policía de imprenta vigente.

Muy suyos afmos. s. s. q. i. b. i. m.—Severiano Jesús Pedreira.—Ricardo Durán. La Coruña, 16-7-1908.

CRONIQUELLA

LITERATURA OFICIAL

Aunque a ustedes les parezca extraño, el *Boletín Oficial* es el periódico que publica cosas más divertidas y regocijantes, desde que los escritores festivos perdieron la gracia.

Cuento al caso. En el número correspondiente al día de ayer hay un edicto por el cual se requiere a un señor Luis García, acusado de estafador, para que tenga la bondad de comparecer ante el Juzgado de Santiago.

Sospechando, con muy buen acuerdo, el señor juez de Santiago que el estafador no se presentará, porque para otro tanto no se hubiera marchado, encarga a las autoridades de todos los órdenes que lo busquen y se lo lleven, y da las señas personales del interesado: bajo él, Moreno él, de barba poblada él, y además:

«que usa nariz un poco gruesa y achatada en su extremidad hacia el lado derecho.»

De lo transcrito se deduce que el estafador en cuestión lleva una nariz postiza, y en ese caso habrá tenido muy buen cuidado de quitársela, después de consumir la estafa, y de ponerse otra que sea un poco fina y, si acaso, achatada hacia el lado izquierdo, para despistar.

Cuando la nariz es natural, se dice que el interesado la tiene y no que la usa, aun cuando en realidad la use al sonarse, al olfatear y al hacer otras varias cosas que pueden hacerse con la nariz. Pero según la literatura jurídico-compostelana ¡las damas blondas y guapas «usan» unos hermosos ojos azules de mirar encantador.

«Vaya todo por Dios!

Por supuesto, que sin ser en Santiago y sin ser en el *Boletín oficial*, también las hay como puños.

Cuando una autoridad cualquiera remite algo a otra autoridad de mayor categoría, suele decirle de oficio, pretendiendo extremar la finura:

«Tengo el honor de elevar a las superiores manos de V. E. etc., etc.» Con lo cual se le dice muy finamente al jefe que es mono, pues solo estos bichos tienen manos superiores e inferiores.

Y el Excmo. Ayuntamiento de la Coruña, acaba de cometer una pifia extraordinaria.

El epítome de la Gramática castellana, al hablar de los nombres de pueblos, dice que, por excepción, llevan artículo antepuesto la Coruña, el Ferrol y la Habana. Y, aunque muchos forasteros tienen la costumbre de merendarse el artículo y dicen, «voy a Coruña» y «estuve en Coruña», los coruñeses hemos hecho cuestión de gobierno la no supresión del artículo y miramos con ojos fieros a los forasteros que vienen «a Csuñia».

Pues el Ayuntamiento, que se encargó este año de expender, bastante caros por cierto, esos papeliticos, semejantes a entradas de los toros que se llaman cédulas personales, nos da unos documentos que dicen muy claro: «Ayuntamiento de Coruña»; y al final, en la fecha, «Coruña tantos de tantos de mil novecientos tantos».

Señores concejales! Ese es un crimen de lesa población.

Y no vale decir que así han mandado las cédulas de la fábrica nacional de la moneda y timbre. Cuando un artículo está mal hecho, se le devuelve al fabricante o se deja de cuenta.

Pase que las cédulas, ahora que son puramente municipales, no estén redactadas en gallego, como debiera ser para cumplir con nuestra Real Academia. Pero ya que vayan en castellano, redáctense al derecho y como manda la otra Real Academia de Madrid.

Porque ahora les hemos dado la razón a los forasteros articulofagos y a los desembarcados de América que rechazan los servicios de los guías locales con la frase de ritual:

—Gracias, amigo: soy práctico en Coruña.

Equis.

De Galicia

Se han ultimado ya los diseños de los cuatro arcos que se levantarán en Pontevedra con motivo de la próxima llegada del ministro de Fomento.

Los costea el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Junta de Obras del puerto y las sociedades de recreo, y se instalarán en la Plaza de San José, en la Plaza de la Peregrina, en la Plaza del Ayuntamiento y en el Puente de la Barca.

Se ha suicidado en Orense, tomando un gran dosis de arsénico, el joven de 28 años Francisco González.

Era casado y panadero de oficio, ignorándose las causas de su determinación.

Ha llegado a Pontevedra el arzobispo de Valencia Sr. Guisasaola, que pasará una temporada en la Caeyra con el marqués de Riestra.

El Ayuntamiento de la Estrada va a construir una nueva Casa Consistorial, cuyo presupuesto es de 151.000 pesetas.

El 29 del corriente se celebrará la subasta de las obras.

En la parroquia de la Guía, próxima a Tuy, fué herido de un disparo de revólver en el cráneo el joven de aquel pueblo Victoriano García, que falleció a las pocas horas sin haber podido articular palabra alguna.

nombrado nueva junta directiva, designando para presidente a D. Ventura Alonso Salgado.

Los que mueren:
En Bayona, el capitán de navío D. José Ruiz Rivera.

En Bucu, D.ª Carmen Pereira Curra, viuda de Garrido.

En Verín, el farmacéutico D. Plácido Diéguez Amcoelro.

Notas municipales

D. Antonio Amado Mosquera solicitó permiso de la Alcaldía para ejecutar obras en la casa letra W. de la calle de Santa Margarita.

El gobernador civil transcribió a la Alcaldía una comunicación del director general de Obras públicas, aprobando el acta de reconocimiento de las obras ejecutadas por la Sociedad «Agua de la Coruña» y autorizando, con carácter provisional, la explotación del servicio de abastecimiento.

Para hacer varias reparaciones en la casa número 12 de la calle de Teresa Herrera solicitó permiso D. Balbino Iturriga.

LITERATURA PATERNA

ACLARACIÓN HISTÓRICA

«Es reproducible que un escritor se ocupe de su propia obra diciendo que es bonita, interesante y hasta genial? Cada uno tiene derecho a opinar de sí mismo lo que le venga en ganas y no debe vedarse al literato ese íntimo placer que proporciona el explicar al mundo como esas obras que fué trazando su pluma. Dios sabe a costa de cuanto viva sensación y agotamiento intelectual, son portentosas obras dignas de toda loa y reverencia.»

Y si esto es así, si yo, por ejemplo, puedo perfectamente explicar al lector como una novellita que ha rematado mi pluma es admirable cosa. ¿Puede negarse el derecho a decir que D. Fernando Antón del Olmet, mi hermano y señor, ha publicado un libro y que este libro es bueno?

Título *Aclaración histórica. El arma de Infantería en el levantamiento del 2 de Mayo de 1808*, y viene a demostrar en prosa tersa, sencilla, llana, como el bravo teniente de Infantería D. Jacinto Ruiz y Mendoza «tomó» en la lucha que se sostuvo contra las tropas francesas en el parque de Artillería el día 2 de Mayo, tanta parte como los muy ilustres artilleros D. Pedro Velarde y D. Luis Daoiz, igualando con ellos en bizarría, en tesón, en ánimo militar y en heroísmo.

Para probar esta aseveración rompí una lanza por la Infantería española, quizás un tanto postergada, aduce el autor razonamientos que no admiten réplica y citas históricas tan prolifas, detalladas y suficientes que no permiten albergar la duda en el espíritu del lector más hostil.

Y luego, al través de las páginas del libro, pruébase con datos veraces la valiosa intervención de la Infantería, no solo en la defensa del Parque de Madrid sino en todas las calles de la Corte, y esto lo hace el autor, no para menguarse gloria a los Institutos armados sino para realizar la acción de la Infantería, poniéndola al nivel heroico el que se pusieron las otras armas.

Termina el libro con unas proposiciones que vienen tan a cuento, tan oportunas, tan esperadas por el que haya leído la obra, que si no fueran hechas por el autor, de seguro un entusiasta o un convencido solamente obviaría su olvido haciendo estas proposiciones, en el caso de que el autor no se anticipara a exponerlas. Estas proposiciones son: Que sea inscrito el nombre de Ruiz en la lápida conmemorativa del Congreso de los diputados con los de Daoiz y Velarde. Que los restos del héroe de la Infantería sean trasladados, para el Centenario de su fallecimiento, de Trujillo a Madrid para ser colocados junto a los de Velarde y Daoiz, con las demás gloriosas víctimas del 2 de Mayo en el Campo de la Lealtad. Y que se coloque una lápida en la plaza del 2 de Mayo, de Madrid, en la que se inscriban los nombres del capitán de Infantería Roriva y de los soldados del arma muertos y heridos en la defensa del Parque.

Después, el autor hace una demanda de índole piadosa en los siguientes términos:

«Dos mujeres desvalidas, descendientes del héroe D. Jacinto Ruiz, solicitan desde Ceuta, donde residen como el inmortal Africano», algún alivio a la precaria situación en que se encuentran, aprovechando para hacer esta suplica la ocasión del Centenario de la gloriosa fecha del 2 de Mayo, oficialmente conmemorada en Madrid.»

«No es un deber de todos los españoles y, en especial, del Arma de Infantería, apoyar la humilde súplica de estas dos nobles y desgraciadas damas, impetrande del Gobierno de Su Majestad que, de ser ciertos los hechos, se les conceda la pensión asignada, y no pagada, a la única hermana de Ruiz?»

Mientras, como hemos dicho, con tan debida como plausible justicia, se han concedido por el Gobierno español cuatro títulos del Reino, relevados de todo pago de derechos a la Hacienda, a los descendientes de Velarde y de Daoiz, los sucesores de Ruiz, último defensor del Parque, no han recibido jamás gracia ninguna.

El autor de esta Aclaración Histórica, al hacer un llamamiento a sus lectores y, en especial, al Arma de Infantería, no propone que se pidan para la ilustre familia de Ruiz los títulos nobiliarios que le son debidos de derecho: pide una cosa más humilde y, por desgracia, más necesaria, sin embargo, para ella: pide el socorro preciso para que dos desvalidas mujeres, por cuyas venas corre la heroica sangre del inmortal infante D. Jacinto Ruiz, puedan vivir seguras de que, a lo menos, no ha de faltarles en sus últimos días los medios de subsistencia necesarios al decoro de su nombre.»

Estas demandas, no han de encontrar eco en los ánimos de los que puedan llevarlas a la práctica? Porque en mi entender son de toda justicia, de toda nobleza y de toda piedad. Ahora bien: escribir un libro sobre la acción de la infantería en el día 2 de Mayo es una trivialidad? Así habrán de pensarlo los trivialos.

Pero todos los que consideran merecedora de estimación y de respeto una obra que tiene un fin práctico, aunque este fin sea acaso minúsculo y poco en armonía con la moderna,

corrientes que nos empuja, hacia la bagatela y hacia la rebeldía contra todo orden y sistema establecido, una obra que se propone algo habrá de producir en espíritus más sensatos que los nuestros una honda impresión de simpatía y de cariño.

El autor de la *Aclaración Histórica* dice elocuentemente que las obras literarias no tienen más valor que el de la utilidad material que aportan a las grandes empresas morales. Una obra, en consecuencia, debe proponerse siempre un objeto práctico, tener, en suma, una finalidad. Por muy hermosa que sea, una obra que no puede traducirse en algo positivo, no deja de ser, una vez más, la eterna exclamación del gran trágico inglés: «Palabras, palabras, palabras!»

La superioridad de la raza anglo-sajona sobre la latina no estriba más que en esto: mientras los meridionales escriben sus obras por el placer substantivo y subjetivo de recrearse con ellas, los hombres del Norte las hacen casi siempre con un carácter objetivo, como un medio de realizar con ellas algo positivo.

El autor de la presente *Aclaración Histórica* quería, por su parte, hacer a go más que haber llenado centenares de cuartillas, aumentando con uno los millares de libros inútiles, cuando no perjudiciales, que diariamente lanzan a una publicidad casi siempre anónima las inagotables prensas litográficas nacionales, tan fecundas de escritores cuanto escasas de hombres útiles a la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Este libro se ha granjeado la estimación del público sensato, de ese público sensato y en verdad numeroso que desdeña las novelas de Felipe Trigo y que en cambio se apresura a leer las graves obras que escriben los eroditos y en las que hallan cultura honda, sabias ideas, conocimientos prácticos y no solo un leve esparcimiento frívolo para el ánimo tornadizo y trivial.

La prensa militar compete en elogios de esta obra reciente. Y yo desde aquí beso la mano ciudadana de D. Fernando de Antón del Olmet que ha sabido escribir libro tan interesante y admiro su espíritu ágil que ha compuesto poesías y novelas, libros de crítica reposita y volúmenes de historia severa y profunda.

LUIS ANTÓN DEL OLMET.

DESDE VIVERO

El Presidente del "Centro Gallego"

Amplio las noticias que adelanté por telégrafo, referentes a la llegada y estancia en esta localidad del Presidente del *Centro Gallego* de la Habana, D. José López Pérez. Muchas comisiones y personas significadas esperaban el día 9 en el muelle la llegada del vapor *María Cruz*, donde venía el ilustre viajero acompañado de su señor padre.

A las once fueron a ofrecerle sus respetos el Ayuntamiento compuesto del alcalde D. Rafael Galdó y de los concejales D. Francisco Rivera, D. José Marqués y del secretario D. Jesús González Villalba.

A las doce de la misma mañana también pasó a visitarle la comisión de homenaje que con este motivo se había formado, compuesta del presidente Itmo. Sr. D. José Antonio Parga Sanjurjo, fiscal jubilado de la Audiencia territorial de Madrid, del vicepresidente D. Antonio Masada, registrador de la propiedad, de los vocales D. Carlos Parga Acevedo y D. Pedro Pérez Barreiro, presidentes de las sociedades *La Peña* y *Círculo de Vivero*, D. Francisco Pardo, en representación de la sociedad de obreros, D. Amado González, representante de la compañía minera, del maestro público D. Luis Tobío Campos, secretario de la comisión, del banquero D. Jesús Franco, propietario D. Ponciano Villar, de los redactores de *El Vivariente* D. José Plá Zubiri y D. Alfredo García Doriga y D. Andrés Rodríguez Español.

El Sr. Parga Sanjurjo, después de saludar al Sr. López Pérez y presentar, uno por uno, a los individuos, que componían la referida comisión de homenaje, pronunció un brillante discurso homajero resaltar en elocuentes períodos cuan grande era la satisfacción de los vivarienses al ver en su pueblo a la más alta representación del *Centro Gallego* de la Habana. Contestó el Sr. López Pérez agradeciendo profundamente lo que por él se hacía y ofreciendo transmitir al Centro que preside la simpatía y el cariño que en esta ciudad se le había dispensado. Con frases correctísimas y elevadísimos conceptos siguió hablando el Sr. López Pérez de las bellezas de Galicia, de sus monumentos y de la hermosura de sus mujeres; haciendo resaltar su gran sorpresa por que, a pesar de que había oído relatos encantadores de este rincón español, los había considerado exagerados, como nacidos en pechos hechizados de cariño y amor por esta tierra.

Por la noche fueron obsequiados tan ilustres forasteros con una brillante serenata por la banda popular.

Desde el día de su llegada todas las sociedades y casas particulares están engalanadas. En los días sucesivos el Sr. López Pérez se dedicó a corresponder a las muchas visitas que tuvo.

En la tarde del viernes 6 invitado por el filántropo D. Vicente Fernández Villar fué en su carruaje acompañado de su señor padre, D. Ponciano Villar, D. José Plá y D. Jesús Grandío a la hermosa posesión que en el pintoresco lugar de Landrove posee el acudado propietario Sr. Fernández Villar, en donde fué obsequiado con un espléndido lunch, haciendo los honores de la casa su distinguida señora D. Altigracia Vivero y sus hermosas hijas Pilar y María y la bella señorita Consuelo Goas.

Al descorcharse el champagne cantó con mucha maestría acompañado al piano por la Sra. Goas, varias canciones gallegas D. José Plá Zubiri.

Una vez terminado, recorrió algunos puntos de la ciudad parroquia de Landrove y de la de Galdó, visitando en ellas a las señoras madres de D. Jesús Fernández Víctorio, vocal del *Centro Gallego* de la Habana, y de D. Amado Corra, residente también en la Habana.

Por la noche fueron a obsequiar a los distinguidos huéspedes la comparsa *Os Montes*, siendo muy felicitados y agasajados por el señor López Pérez.

El lunes 4 de la una de la tarde y en el comedor de la fonda de Masada, se verificó el anunciado banquete popular al que asistimos 45 comensales de los que en su mayoría eran de los que han estado en las Antillas.

Al descorcharse el champagne inició los

discursos el Sr. García Doriga, con uno de salutación al presidente del Centro Gallego.

Acto seguido D. Luis Tobío leyó un discurso de D. Jesús Cora, teniente auditor retirado, residente en Madrid, siendo muy aplaudido.

Seguidamente se levantó el Ilmo. Sr. Parga Sanjurjo, y puestos todos los comensales en pie, pronunció un elocuentísimo y patriótico discurso referente a los inmensos beneficios que a los emigrantes presta el Centro Gallego de la Habana.

Volvió a levantarse el Sr. García Doriga y en un discurso de tonos elevados interrumpido con estrepitosos aplausos, habló de Cuba y España, de la poesía cubana y la gallega, haciendo dos ruegos al Sr. López Pérez a fin de que el Centro Gallego no olvidase el proyecto de un Sanatorio en el Valle de Oro y el de una Escuela agrícola en La Devesa, partido de Ribadeo.

En la sección doble estrenó *La sangre moza*, que agradó extraordinariamente a la concurrencia. El público rió los chistes en que la obra abunda, aplaudiendo a sus principales intérpretes.

Para hoy anuncianse en la sección vermonth *La sangre moza*; a las ocho y tres cuartos, *El perro chico*, y a las diez, en sección doble, *La alegre trompetería*, *Granito de sal* y *El ratón*.

El Centro de estudios sociales *Germinal* acordó no adherirse a la acción popular en la causa de los petardos y organizar un mitin esencialmente anarquista con oradores del Centro.

La sociedad de cajonistas y aserradores ofició a la de oficios varios consultando la actitud en que debe colocarse con respecto a la elaboración de la madera de la fábrica del señor Molezún.

La Comisión provincial acordó conceder 1.000 pesetas para premios del concurso de ganados que se celebrará en Conjo el mes de Septiembre.

Con motivo de la Octava de la Pescadería, los días 18 y 20 del corriente se celebrarán bailes al aire libre en Castañeiras de Abajo.

En Monelos rieron ayer la pescadera Ramona Salgueiro y Consuelo Trillo González, promoviendo un escándalo enorme, al que puso fin una pareja de policía.

La sección cuarta de la *Unión Campesina*, domiciliada en Monelos, acordó ayer proceder a averiguar el nombre del autor de la tala de unas matas de pimientos, propiedad de Antonio López Torres, y entretanto socorrer con cinco pesetas diarias a los asociados que se hallan presos como presuntos autores.

En el Camino de la Estación fué detenido ayer un sujeto sospechoso que dijo llamarse Serafín Garabato Gómez.

El gobernador civil le impuso 75 pesetas de multa por blasfemo, y pasó a la cárcel a sufrir 15 días de arresto.

Por real orden de la Dirección general de Administración, recibida ayer en el Gobierno civil, se reclama el expediente gubernativo instruido para la rescisión del contrato otorgado por la provincia con la señora viuda de Atocha para la construcción de carreteras.

El gobernador civil concedió la autorización necesaria para que se celebren las corridas de toros los días 2 y 3 de Agosto próximo.

Delegó en el alcalde para la presidencia de las mismas y designó a los veterinarios don Jesús Torres y D. Ignacio Pérez para el reconocimiento de los bichos que han de ser lidiados.

En el tren correo llegó ayer a la Coruña el resto de la compañía de zarzuela que dirigen Loreto Prado y Chicote.

Se reunió ayer la sociedad de pintores y acordó que los patrones continúen abonando los viajes y la comida a los operarios que salgan de la ciudad y no permitan que trabajen como pintores los camareros.

La Tesorería de Hacienda de Pontevedra satisfizo ya, como se le había pedido, la suma de 10.250 pesetas, importe de la ofrenda tradicional que el gobernador civil, ó su delegado, ha de hacer ante el Apóstol Santiago.

Recibióse ayer en el Gobierno civil un oficio de la Alcaldía pidiendo la excepción de subasta para contratar la banda de música del regimiento de Isabel la Católica á fin de que amenice los paseos en verano.

Ferrol: sobre hurto de harinas á D. Andrés López Suevos.

Solicitó treinta días de licencia el juez de primera instancia de Ordenes D. Enrique Pérez Ardá.

DE TEATROS

Pabellón Lino.

Concurridísimo vióse ayer este Teatro en todas las secciones. A primera hora púsose *La hostería del laurel*, obra en la que se distinguen notablemente la Srs. Rianza y los señores Latorre y Asensio, quienes cosecharon justos aplausos.

En la sección doble estrenó *La sangre moza*, que agradó extraordinariamente a la concurrencia. El público rió los chistes en que la obra abunda, aplaudiendo a sus principales intérpretes.

Para hoy anuncianse en la sección vermonth *La sangre moza*; a las ocho y tres cuartos, *El perro chico*, y a las diez, en sección doble, *La alegre trompetería*, *Granito de sal* y *El ratón*.

Cronica local

El Centro de estudios sociales *Germinal* acordó no adherirse a la acción popular en la causa de los petardos y organizar un mitin esencialmente anarquista con oradores del Centro.

La sociedad de cajonistas y aserradores ofició a la de oficios varios consultando la actitud en que debe colocarse con respecto a la elaboración de la madera de la fábrica del señor Molezún.

La Comisión provincial acordó conceder 1.000 pesetas para premios del concurso de ganados que se celebrará en Conjo el mes de Septiembre.

Con motivo de la Octava de la Pescadería, los días 18 y 20 del corriente se celebrarán bailes al aire libre en Castañeiras de Abajo.

En Monelos rieron ayer la pescadera Ramona Salgueiro y Consuelo Trillo González, promoviendo un escándalo enorme, al que puso fin una pareja de policía.

La sección cuarta de la *Unión Campesina*, domiciliada en Monelos, acordó ayer proceder a averiguar el nombre del autor de la tala de unas matas de pimientos, propiedad de Antonio López Torres, y entretanto socorrer con cinco pesetas diarias a los asociados que se hallan presos como presuntos autores.

En el Camino de la Estación fué detenido ayer un sujeto sospechoso que dijo llamarse Serafín Garabato Gómez.

El gobernador civil le impuso 75 pesetas de multa por blasfemo, y pasó a la cárcel a sufrir 15 días de arresto.

Por real orden de la Dirección general de Administración, recibida ayer en el Gobierno civil, se reclama el expediente gubernativo instruido para la rescisión del contrato otorgado por la provincia con la señora viuda de Atocha para la construcción de carreteras.

El gobernador civil concedió la autorización necesaria para que se celebren las corridas de toros los días 2 y 3 de Agosto próximo.

Delegó en el alcalde para la presidencia de las mismas y designó a los veterinarios don Jesús Torres y D. Ignacio Pérez para el reconocimiento de los bichos que han de ser lidiados.

En el tren correo llegó ayer a la Coruña el resto de la compañía de zarzuela que dirigen Loreto Prado y Chicote.

Se reunió ayer la sociedad de pintores y acordó que los patrones continúen abonando los viajes y la comida a los operarios que salgan de la ciudad y no permitan que trabajen como pintores los camareros.

La Tesorería de Hacienda de Pontevedra satisfizo ya, como se le había pedido, la suma de 10.250 pesetas, importe de la ofrenda tradicional que el gobernador civil, ó su delegado, ha de hacer ante el Apóstol Santiago.

Recibióse ayer en el Gobierno civil un oficio de la Alcaldía pidiendo la excepción de subasta para contratar la banda de música del regimiento de Isabel la Católica á fin de que amenice los paseos en verano.

Do no resultar ciertas se exigirá al Sr. Cerdeira que reponga al despedido y abone á los huelguistas los jornales que hayan perdido.

La sociedad de constructores de carruajes acordó conecer semanalmente cinco céntimos por socio para los presos por cuestiones sociales.

Ofició ayer el gobernador al alcalde de Santiago llamándole la atención sobre el mal estado de los carruajes que conducen viajeros á Cornes.

Ha sido reformado el reglamento de la Junta provincial de la *Liga Marítima*.

Fué multado con 20 pesetas el cochero Francisco González Rosa, que estuvo á punto de atropellar con el carruaje á una niña en la calle Real y además contestó en malas formas á dos señores que le llamaron la atención.

Del 16 al 27 del corriente queda abierto en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el pago del recargo de la contribución industrial

y de comercio correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Con el fin de hacer una venta personalmente á su numerosa clientela de las Rías Bajas, ha salido nuestro amigo D. Francisco T. Uria, gerente de la importante fábrica de chocolates *El Astorgano*, á quien deseamos feliz viaje y prosperidad en su misión.

E. Hervada, Médico. —Consulta diaria de once á una.—Real, 14, segundo.

La Salud. —Véase el anuncio de 4.ª plana.

CORSÉS RECTOS
PRECIOS ECONÓMICOS
GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL»
13, Real, 13

Helados de todas clases, se sirven en el **Lión d'Or**, Real, 36.
PLATOS VARIADOS TODOS LOS DIAS

Telegramas

De política

Consejo de ministros

MAÑANA SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS
Dícese que será puramente administrativo.

Cambó y el régimen local

Los amigos del Sr. Cambó dicen que éste sostendrá en la sesión de hoy la imposibilidad de dividir el proyecto de régimen local y la necesidad de que se haga un detenido estudio de las mancomunidades.

La conversación del rey con el señor Ventosa
MADRID 16 (22 h.)

El *Imparcial* ocúpase nuevamente de la conversación sostenida por D. Alfonso con el diputado solidario Sr. Ventosa.

Dice que terminada la sanción de las leyes que llevó la Mesa del Congreso, hablaron el rey y el Sr. Aparicio del calor y del número de sesiones, sin decir nada de política.

Cuando se marchaban los individuos que constituían la Mesa, el monarca, dirigiéndose al diputado solidario y secretario del Congreso señor Ventosa, le preguntó: —¿Cómo diputado catalán y solidario, podría V. decirme que piensa la opinión catalana del proyecto de régimen local?

El Sr. Ventosa, replicó: —Puedo asegurar á V. M. que la mayoría de Cataluña vé con simpatía el proyecto. Dícese que luego el rey indicó: —Para todos sería un bien que al discutirse el punto relativo á las mancomunidades no se extremase nada ninguna por las partes que intervengan en el debate, pues suavizando asperezas por parte de todos no habría recelos de Cataluña respecto á otras regiones, ni de otras provincias respecto á Cataluña. Sería lástima que por exceso de pasión oratoria creyesen algunos que se discutían privilegios y sería en cambio muy grato que todos alejen los recelos y abandonen las suspicacias.

Resumen de la prensa

«El Globo»
MADRID 16 (14 h.)

Dice que se equivocaron ayer quienes esperaban de Cambó un discurso político de tendencias radicales.

Habló—dice—demostrando conocer los municipios en su relación con el Estado.

Después de oírle —añade—adquiere el convencimiento de que es más de necesidad que de oportunidad salir de la actual situación parlamentaria, encargando á una numerosa comisión de la mayoría y de las minorías la redacción de las bases generales con la obligación de presentarlas en Octubre al reanudarse las sesiones de Cortes.

«El País»
MADRID 17 (14 h.)

Ensalza la fiesta celebrada en Toledo con motivo de la inauguración del Museo de Infantería.

Descubriendo—dice—la lápida para perpetuar la memoria de un heroico cadete, Toledo ha pagado una deuda y vindicado el olvido en que tuvieron poetas é historiadores á Afán de Rivera.

Ocupándose luego del discurso pronunciado por Maura en aquella solemnidad, censura que haya evocado la patria de Padilla y las glorias de Carlos I, encomiando á una dinastía extranjera.

Extrañase de que no se haya gritado al oírle: ¡Viva Padilla! ¡Vivan las comunidades!

«El Liberal»
MADRID 16 (14 h.)

Ocupase del debate habido ayer en el Congreso.

Habló Cambó—dice—bien y con acierto sobre las haciendas locales, pero censuró el proyecto.

Deduce de esto que el proyecto fracasará si no se le ponen mejores cimientos.

«El Imparcial»
MADRID 16 (14 h.)

Replicando á *La Epoca* sobre la referencia que publicó acerca de la conversación del rey con los individuos de la Mesa del Congreso, dice que omitió nombres y que no le dio importancia.

Censura que *La Epoca* convierta en asunto político unas palabras pronunciadas en la Cámara regia, utilizándolas como argumento contra las minorías que combaten el proyecto de régimen local.

De Marruecos

Un discurso de Regnault
MADRID 16 (23 h.)

Telegrafían de Tánger que en el discurso que el ministro francés M. Regnault pronunció ayer con motivo de la recepción celebrada en la Legación, aludió á las reformas introducidas por Francia en el imperio marroquí.

Recomendó á sus compatriotas que cooperen al mayor éxito del resultado.

El decano de la colonia expuso su confianza en el Gobierno y dedicó un recuerdo á las tropas francesas de Casablanca.

De la Granja

El rey á San Sebastián
MADRID 17 (1'30 h.)

Asegúrase que el rey marchará á San Sebastián el día 18 para asistir á las regatas, regresando en breve á la Granja.

Añádese que en la segunda quincena de Agosto marchará á Bilbao y Santander.

Entrega de nombramientos

Salió para Segovia el general Echagüe, acompañado del coronel de Artillería señor Eloorriga, de los comandantes de alabarderos Sres. Pianas y Linoñ, del comandante de Barbastro D. Francisco Alcalá y del capitán del mismo cuerpo Sr. Morat, para hacer entrega, en nombre del rey, de los reales despachos á los nuevos oficiales de Artillería.

En los jardines
MADRID 17 (1'30 h.)

El infante Jaime paseó hoy por los jardines. Estos están muy animados por las facilidades que se dan para obtener papeletas.

La patrona de la Marina

En el ministerio
MADRID 16 (14 h.)

Celebróse con gran solemnidad en el ministerio de Marina la fiesta en honor de la patrona de la Armada.

iglesia de San Vicente, la festividad de la patrona.

Asistieron todos los marinos de guerra, con uniforme de gala.

El buque que debía celebrarse después, suspendióse en señal de duelo por la última catástrofe del Cantábrico.

Abrieron una subscripción para socorrer á las familias de los abogados.

De Cadiz

El «Alvaro de Bazán»
MADRID 16 (23 h.)

Regresó de Tánger el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Para sustituirle marchó el *Alvaro de Bazán*.

Un naufragio
MADRID 16 (23 h.)

Cerca de Cádiz naufragó el falucho *San Miguel*, que iba tripulado por ocho hombres.

El patrón pereció ahogado, salvándose los demás.

Extranjero

Percance automovilista
MADRID 16 (23 h.)

Un despacho de Ayaentá da cuenta de un grave accidente del que fueron víctimas el exministro y diputado argentino M. Etienne y su esposa.

Iban éstos en automóvil, y al pasar por una aldea volcó el vehículo á causa de un descuido del *chauffeur*, resultando M. Etienne con dos costillas rotas. Su esposa y el *chauffeur* quedaron gravemente heridos.

La noticia de este accidente produjo gran impresión en París.

El ministro de Marina salió inmediatamente para el lugar del siniestro.

Mr. Clemenceau interesóse vivamente por el estado de los heridos.

Falleres y el soberano sueco

MADRID 16 (23 h.)

Están ya ultimando los preparativos para la entrevista del presidente de la república francesa con el rey de Suecia.

Este saldrá al encuentro de Falleres á bordo del yate regio, y visitará oficialmente la división naval francesa en el Báltico, regresando luego á Stockholm para recibir allí al presidente de la república francesa.

La peste en las Azores

MADRID 16 (23 h.)

El jefe del Gobierno portugués ha confirmado que existe la peste bubónica en las Azores. Hasta ahora se han registrado cuatro defunciones y nueve invasiones.

Adóptanse medidas para evitar la propagación de la epidemia.

Una colisión

MADRID 16 (23 h.)

En Besaneons (Francia) tres mil huelguistas de las sederías apedrearon á sesenta obreros que salían de las fábricas.

Con este motivo entablóse una lucha entre los gendarmes, la policía y los huelguistas, de la que resultaron varios heridos.

Una explosión
MADRID 16 (23 h.)

En las minas de Borbeck (Alemania) produjo una explosión de grisú, muriendo diez obreros.

De Valencia

Sobre la venta del tríplico
MADRID 17 (17 h.)

El comprador del famoso tríplico declaró que á la venta precedió la afirmación de que en el convento tenían permiso para hacerla.

Añade que entregó quinientas pesetas por el cuadro y otras quinientas de limosna.

Contra el juego

MADRID 17 (14 h.)

El gobernador ha reiterado á la policía las órdenes para que impidan y persigan los juegos prohibidos.

Hoy multó á varios propietarios que alquilaban casas para timbas.

Varias noticias

La moneda falsa
MADRID 16 (14 h.)

La circular que hoy publica la *Gaceta* sobre la persecución de la moneda falsa, dispone que por la fábrica nacional de la moneda se inutilicen con un sello las monedas de cuño ilegítimo que se recojan.

La caja donde se presente moneda ilegítima entregará al presentador, si este es de notoria buena fé, un recibo de las monedas retenidas para abonar después el valor del metal fino que aquellas contengan, según el valor corriente en el mercado de Londres y deducido el quebranto para su conversión en barras.

Concesión de recompensas

MADRID 16 (14 h.)

Publica hoy el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra las reales órdenes concediendo cruces del mérito militar blancas, de primera y tercera clase, respectivamente, al coronel de

Los millones de Mr. Joramie

POR EMILIO RICHEBOURG

SEGUNDA PARTE

LA OBRA DEL MAL

vió aparecer una bella joven, resplandeciente de luz; magníficos cabellos rubios coronaban su frente. Ella todo era gracia, dulzura y bondad.

Aquella bella mujer era madama Ramel. Julia la reconoció, á pesar de haberla visto solo una vez.

La suave y radiante aparición se adelantaba sonriente y alargándola una mano.

«¡Oh!—dijo Julia.

«—Sí, Mariana, voy á tratar de hacerlo, —respondió dejando caer la cabeza sobre la almohada.

Cerró los ojos y pronto se durmió. La noche fué buena; durmió con un sueño tranquilo.

La doncella no se acostó, velando á la cabecera con tierna solicitud. Oía la respiración dulce y regular de su ama, y á veces veía animarse su rostro y sus labios sonreír.

«—Al menos,—pensaba,—duerme feliz. La joven se despertó á las siete. El sueño la había hecho mucho bien. El cuerpo y el espíritu habían reposado. Estaba casi alegre, tenía una esperanza. Para los desgraciados la esperanza es una gran cosa.

Mariana la ayudó á vestir. Julia puso un cuidado particular en su tocador, ocupándose de los más ligeros detalles: quería, sobre todo, estar perfectamente peinada.

Esta vuelta á la coquetería femenina sorprendió á la doncella, que no pudo menos de hacérselo observar.

«—Tengo que hacer una visita,—respondió la joven sonriéndose.

Y salió diciendo que no volvería á almorzar.

Eran las ocho. Tomó un coche de punto y se hizo conducir á la Chapellé.

Encontró á su padre más triste que la víspera.

«—¿Y bien?—la preguntó.

«—Nada, ¡ay! nada; todo ha terminado, es preciso renunciar á toda esperanza.

«—¿Cómo está papá!

«—Siempre lo mismo; afecta una tranquilidad y una especie de alegría de mal agüero. ¿Quieres verle?

«—Ahora no, luego volveré. He venido solamente á daros un abrazo y os dejo.

«—¿T'án pronto!

«—Sí, tengo prisa.

«—¿A dónde vas?

«—Permitidme que no os lo diga.

«—Julia, desde hace mucho tiempo que no te vistes como hoy; y luego que en la expresión de tu mirada hay alguna cosa.

Hija mía, ¿qué es lo que me ocultas?

«—Nada, madre mía.

«—¡Sí, sí; tienes una idea! Julia, ¿á dónde vas? ¿qué quieres hacer?

«—No puedo decirlo nada, madre mía: Hasta luego, vendré á almorzar con vos y pasaré la tarde á vuestro lado.

Mad. Clamergeat había adivinado que su hija iba á hacer una tentativa desesperada y que tenía una esperanza. Julia la dejó después de abrazarla.

Montó en un coche dando orden al cochero de conducirle á la calle de Santo Domingo, hotel Soleure.

La visión de la noche estaba siempre presente en su pensamiento y siempre veía á madama Ramel con su sonrisa adorable y su mirada radiante de bondad, adelantándose hácia ella y alargándola la mano.

El carruaje se detuvo, se apeó, y llamó resueltamente á la puerta del hotel, que en seguida se abrió.

Atravesó rápidamente el patio, como aturdida, impulsada por una fuerza irre-

sistible. En el vestíbulo de las estatuas de mármol, un lacayo le salió al encuentro.

«—Madame Ramel está visible?—preguntó.

«—Creo que sí, señora.

El lacayo hizo sonar un timbre, y luego, indicándole la gran escalera.

«—Podeis subir, señora.

En el último peldaño encontró un ayuda de cámara que la preguntó:

«—¿A quién debo anunciar?

«—¿A madama Durosoy?

El criado la hizo atravesar varias piezas y la rogó esperase en una elegante antecámara.

No tardó en abrirse la puerta, y una dulcísima voz la dijo:

«—Entrad, señora, entrad.

Era madama Ramel que le tendía las dos manos.

Julia se adelantó y á pesar de los esfuerzos que hacía para contenerlas, sus lágrimas brotaron.

«—¡Dios mío!—exclamó Mionna muy conmovida arrastrándola al salón rosa;—¡llorais! ¿A qué vienen esas lágrimas? Estais temblando, reponeros. No es á una extraña á quien venis á ver, sino á una amiga, ya lo sabéis.

LIQUIDACION

de todas las existencias de Paragüería y Perfumería.

CASTELAR, 2.—(Al lado del estanco) TODO A MITAD DE PRECIO

SOLO POR OCHO DIAS

AGUAS DE LA CORUÑA SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, que á partir del 1.º de Agosto próximo, el mínimo de consumo por contador para usos domésticos, se compute á razón de 100 litros diarios en vez de 200 para los alquileres que no excedan de 40 pesetas, y que en este caso el precio mensual por alquiler de contador se fije en 0'75 pesetas cuando el consumo no exceda de aquel mínimo, reservándose la Sociedad el derecho de comprobar por los medios que estime oportuno la exactitud de las declaraciones de alquiler.

En estas condiciones el precio mensual será:

100 litros diarios × 30 = 3 metros cúbicos á 0'80	PESETAS 2'40
Alquiler del contador	0'75
Total pesetas	3'15

La Coruña, 15 de Julio de 1908.—El Director-Gerente, **Fermín Casares.**

Estado Mayor D. Antonio Díaz Benzo y al capitán de ingenieros D. Pedro Sánchez León, por el desempeño de una comisión para el estudio y reconocimiento de un campo de tiro en Galicia.

Real orden revocada

MADRID 16 (23 h.)

Por una sentencia del Tribunal Supremo ha sido revocada la real orden que separaba del cuerpo de correos al empleado del mismo don Francisco de Asís Gutiérrez.

La separación fué motivada por la publicación de unos artículos sobre asuntos postales en el periódico *El Porvenir Postal*.

Incendio en una iglesia

MADRID 16 (23 h.)

La iglesia del pueblo de Alle, Segovia, fué destruida en parte por un incendio. El vecindario logró cortar el fuego, que amenazaba reducir á cenizas el templo.

Incendio en un barco

MADRID 17 (1'30 h.)

Telegrafían de Málaga que se ha declarado un incendio á bordo del vapor *Florentino Rodríguez*.

Créese que fué originado por la punta de un cigarro arrojado sobre la carga de esparto que conducía.

Gracias á haberse advertido á tiempo, logró evitarse que el fuego prendiese en unos boyeros de alcohol.

Las autoridades acudieron al muelle. Los bomberos trabajan en la extinción del fuego, que aún continúa.

El buque procedía de Carril y se disponía á salir para Cádiz.

Fallecimiento

MADRID 17 (1'30 h.)

Esta tarde falleció D.ª Encarnación Olaso-lar, madre del marqués de Lema.

La infanta Isabel

MADRID 17 (1'30 h.)

Mañana llegará á Huesca la infanta Isabel, de paso para Jaca.

Se han reunido las autoridades para disponer algunos festejos en su honor.

Es probable que visite el monasterio de San Juan.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 16 (14 h.)

Abrese á las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco azul sientáanse los Sres. Sánchez Bustillo, Allendesalazar y Primo de Rivera.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la GUERRA da explicaciones sobre la pregunta que ayer hizo el Sr. Díaz Moreu respecto á la falta de asistencia de la Marina á la fiesta de Toledo.

El conde de CASA VALENCIA pide que se exima á los carteros de subir las escaleras para entregar la correspondencia.

El Sr. OCHANDO pide al ministro de la Gobernación que se pague á la Guardia civil todo lo que se le adeuda por pluses y reenganchos.

El Sr. LOYGORRI pregunta al marqués de Estella si se piensa aplicar á los coroneles del Ejército las ventajas que se conceden por la nueva ley á los capitanes de navío.

Contéstale el marqués de ESTELLA que eso será objeto de un amplio proyecto del Gobierno.

El Sr. RODRIGÁNEZ califica de anticonstitucional la real orden relativa á la retirada de la moneda falsa.

El Sr. SANCHEZ BUSTILLO justifica la necesidad de retirar la moneda.

El Sr. DIAZ MOREU prevé numerosos conflictos, pues el comercio y el público terminarán por no admitir ni los duros sevillanos ni los buenos.

El Sr. SANCHEZ BUSTILLO insiste en que no podía sostenerse la situación actual.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto para el arrendamiento de las minas de Arrayanes.

El Sr. PALOMO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 16 (19'50 h.)

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Aparicio.

En el banco azul sientáanse los Sres. Maura y Lacierva.

Los diputados de la mayoría piden votación nominal para la aprobación del acta.

Apruébase esta por 109 votos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ROMERO hace varios ruegos de escaso interés.

Contéstale el Sr. LACIERVA.

El Sr. LACHICA ocúpase de los sucesos de Guadix.

Censura á las autoridades y al Gobierno. Intervienen los Sres. MARIN DE LA BARCENA y LACIERVA, en defensa de las autoridades.

El Sr. SORIANO pregunta nuevamente al Sr. Lacierva si el periodista D. Miguel Fernández, autor del artículo publicado en la *Gaceta*

del Norte contra el Sr. Besada, figura en la secretaría particular del ministerio de la Gobernación.

El Sr. LACIERVA contéstale afirmativamente.

El Sr. NOUGUES anuncia una interpelación sobre los abusos que se cometen con el empleo de la sacarina en los productos alimenticios.

Reanúdase el debate sobre la enseñanza.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el proyecto para la canalización del Manzanares.

Apruébase igualmente la concesión de un crédito para adquirir cartuchos maüsser.

Vótanse definitivamente varios proyectos.

El régimen local

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

El Sr. CAMBO reanuda su discurso.

Afirma que es imposible votar la parte referente á la hacienda municipal, sin estudiarla á fondo.

Pide la cancelación del recargo del 16 por 100 que pesa sobre los Municipios por atenciones de primera enseñanza.

Indica los medios de llegar á la supresión del impuesto de consumos y de la rebaja del contingente provincial, con lo que quedarían los Ayuntamientos y las Diputaciones con hacienda propia.

Dice que este proyecto requiere el concurso de todos.

Añade que como el Gobierno no tiene garantía su permanencia en el poder, morirá gloriosamente por presentar esta ley.

Afirma que quienes le sustituyan no pueden soslayar la obra de transformación local, pues de no hacerla ocasionarían graves trastornos.

Pide reformas en la Hacienda del Estado para no esterilizar la acción del nuevo régimen.

Alude á la reconstitución que inició Villaverde.

Sostiene que los partidos gubernamentales están obligados á favorecer el desarrollo de la vida local.

Declara que para esta obra la cooperación de la solidaridad es decidida, porque tiene fe en que las mancomunidades traerán la inteligencia espiritual, bendiciéndose al Estado en vez de maldecirle.

Elogia la orientación del proyecto en la parte referente á las Diputaciones, que impedirá que éstas sean focos de infección administrativa.

Califica de obra antipatriótica la obstrucción de algunas minorías.

Contéstale el Sr. MAURA.

Declara que el Gobierno desea llegar á un acuerdo con las minorías.

Declara que en el artículo 34 de la Constitución está sustentado el principio de la autonomía municipal.

Rechaza algunos de los argumentos del señor Cambó.

Termina declarando que tan urgente como la reforma local es la reforma del ejército, de la marina y de la justicia.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 17 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Varios indultos del resto de la condena y comutación de penas.

Circular del ministerio de Hacienda recordando á las autoridades el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre persecución y vigilancia de los monederos falsos.

De Bilbao

Implorando misericordia

MADRID 16 (23 h.)

Hoy recorrió el puerto exterior de Bilbao la procesión marítima para impetrar misericordia para los pescadores que salgan á las faenas de la pesca.

Concurrieron cientos de botes en los que iban las autoridades y numeroso público.

La imagen de la Virgen del Mar, que se venía en Santurce, iba en una trainera lujosamente engalanada.

El aspecto del puerto era fantástico.

De Barcelona

Niña abrasada

MADRID 16 (17 h.)

En una finca cercana á Barcelona produjo un incendio, propagándose las llamas á una cuna en la que dormía una niña de corta edad.

La infeliz criatura pereció abrasada.

Buque con turistas

MADRID 16 (17 h.)

Mañana llegará á Barcelona el vapor francés *Etoile*, en el que viajan gran número de turistas.

Muerto por un tranvía

MADRID 16 (23 h.)

En la Ronda de San Antonio fué muerto por un tranvía un vendedor de periódicos.

Falsa alarma

MADRID 16 (23 h.)

A causa de una explosión de gas produjo una espantosa alarma en el Paseo de Gracia.

Las getas huían despavoridas, creyendo que se trataba de una bomba.

Por causa de la explosión, quedó el pavimento destruido en una extensión de sesenta metros.

De San Sebastián

Cumplimentando á la reina

MADRID 16 (17 h.)

Las autoridades cumplimentaron hoy á la reina Cristinas.

Esta muéstrase satisfecha de su estancia en Miramar.

En el "Giralda"

MADRID 16 (17 h.)

A bordo del *Giralda* celebró hoy una misa con motivo de la festividad de la patrona.

Asistieron muchos invitados, á los que se obsequió con un lunch.

El deporte náutico

MADRID 17 (1'30 h.)

Con motivo de la llegada del rey preparáanse unas regatas de *souderclasses*, organizadas por el Club Náutico.

Velada marítima

MADRID 17 (1'30 h.)

Esta noche celebráse una velada alrededor del *Giralda*.

Varias bandas de música y orfeones, conducidas en lanchas artísticamente engalanadas, amenizan la velada.

Notas parlamentarias

El arrendamiento de las minas de Arrayanes

MADRID 16 (22 h.)

En el Senado leyéronse varias enmiendas al dictamen para el arrendamiento de las minas de Arrayanes, enmiendas que serán admitidas por la Comisión, facilitándose así la aprobación del proyecto.

Mantiénese para la subasta el canon fijo, pues las enmiendas afectan solamente al canon eventual.

Las causas procedentes de Ultramar

MADRID 16 (23 h.)

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo á las causas procedentes de Ultramar, ha dictaminado de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno.

Esperando unos discursos

MADRID 16 (23 h.)

Espéranse con interés los discursos que pronunciarán los Sres. Moret y Canalejas al intervenir en el debate sobre la hacienda municipal, iniciado por el Sr. Cambó, pues de las declaraciones que hagan dependerá la solución de concordia.

Comentarios al discurso de Cambó

MADRID 17 (1'30 h.)

Se ha comentado con elogio el discurso del Sr. Cambó, causando buen efecto las afirmaciones que hizo de que los solidarios no quieren desmembrar la patria sino vigorizarla.

Los solidarios dicen que desean el concurso de todas las minorías para la reforma del régimen local.

Cuando Maura caiga buscarán el apoyo de Moret.

Al terminar la sesión, los Sres. Moret, Canalejas y otros prohombres felicitaron al señor Cambó, cuyo discurso elogian cuantos lo han oído desespañoladamente.

La Cámara le escuchó con profunda atención, haciendo demostraciones de asentimiento en algunos de sus períodos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 16

4 por 100 interior	83'67
Id. fin corriente firme	83'70
5 por 100 amortizable	101'90
Nuevo 4 por 100	88'00
Acciones	
Banco de España	452'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	398'50
Cambios	
París, vista	12'20
Londres, vista	00'00
Bolsa de París	
4 por 100 español	00'00
5 por 100 francés	96'40
Nortes	102'75
Azucaeraras	
Preferentes	39'00
Ordinarias	00'00
Obligaciones	00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Jacinto.
Santo de mañana.—San Feo'erico.

Cultos.

En la capilla del Hospicio provincial, celebrárase el domingo, 19 del corriente, la fiesta del glorioso Patrono de todas las cosas de caridad, S. Vicente de Paul, con una misa de unión á las 8 y 1/2. En la tarde, á las diez y 1/2, en la solemne, con sermón que predicará el muy ilustre señor D. Amador Garza Rubiera, c. n. S. D. M., ex-ueña hasta su término en el cerci lo de la tarde, que comenzará á las 8, ó sea de desp. es de él á estar la reliquia del S. O.

Iglesia parroquial de Santiago.—El viernes 17, da principio en esta iglesia, el solemne novenario del Apóstol de San Jacinto, patrono de España, á las diez y media de la tarde, con S. D. M. expusio.

Las horas oficiales.

Registro civil.

D.ª 16.—Nacimiento: Manuela Giménez Lavina.
Defunción: Sr. María Lera y Rumbó, 17 años (tuberculosis); hijo de Doña María de Méndez, 1 año (bronco-pneumonia crónica); y Guille mo San Vicente Benoso, 32 años (catarral pulmonar).

M.ª de morio: Manuel Fernández Jasso con Manuel Gutiérrez G. zález.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Se alquila el espacioso primer piso de la casa número 9 de la Puerta de Aires, en San Andrés, 153, segundo, infórmense

Almacenes grandes y pequeños, en sitio céntrico, se alquilan. Da razón el Procurador Sr. Yáñez, San Andrés, número 21 bajo.

Gran Farmacia Moderna.—DANIEL REY SÁNCHEZ—Castelar, 18 y 20. Especialidad: Productos químico-medicinales modo nos garantizados, legítimos y de importación directa debido á importantes contratos hechos con los principales Laboratorios del mundo.

Los recetas son despachadas por personal idóneo bajo la dirección constante del Farmacéutico y con todos los adelantos que muchas de las preparaciones requieren, para lo cual ha montado esta Farmacia un Laboratorio dotado de cuantos aparatos exige hoy la Higiene Moderna.

Específicos lo mismo que Aguas minerales todos los nacionales y extranjeros.

A godones, gasas, sondas, arículos de drenaje y ligaduras quirúrgicas, tubos de goma, etcétera.

Aparatos: Bragueros, fajas, irrigadores, medias de goma, cánulas, sondas, jeringas, enemas, pulverizadores, termómetros, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos.

Papel del Estado Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción.

Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72. CORUÑA

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita. En la Notaría del Licenciado Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones.

Médico Kléazar de la Linde.—Tuberculosis, enfermedades.

Consultas: de diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

Galo G. Baquero, Médico especialista en garras, ganta, pariz y ridos. Consulta de 10 a 1 y de 4 á 6. Pobres, 8 á 9. Plaza de Orense, 8-10

Para vender duces y bombones, se necesita una joven.—Infórmense en esta Administración.

Se alquila el 2.º piso de la casa de los Campos de los ISBOS, Santa Margarita.

Casa de campo de nueva construcción, se alquila por temporada ó por año. En Sarandones, á dos kilómetros de Carral.—Para más informes, D. Félix Beade, en dicha parroquia.

Se cede habitación con sala amueblada ó sola, persona formal. Infórmense en esta Administración.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

Blenorragia, gonorrea é inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Ureinales Antisépticas Upfohn al azule metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.

La composición indicase en el frasco. Precio 4'50 pesetas; por correo certificado 5.

Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á Upfohn, Company 4, 3 Vesey Street New York ó á su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén, Estrecha San Andrés.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, lo componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras.

No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

¿Pasó la Cuaresma! Langostas á mitad de precio. Paseo de la Dársena 18

La ciudad encantada por MICROMEGAS precio 3 pesetas

Se vende en esta Administración

Baños minerales de Lugo

AGUAS NITROGENADAS SULFURADO Y FLORURADO SÓDICAS

(Variedad bicarbonatadas sódico-litínicas.) Temperatura 43, 3°/.

Entre las importantes reformas llevadas á cabo para la presente temporada, se cuentan: 1.º La construcción de dos gabinetes de inhalación inaugurados el 15 de Junio y que constituyen una instalación esmeradísima, así por lo que hace á la captación del ni rógeno, que con tanta abundancia poseen los manantiales, como en los detalles de aseó y decorado. 2.º La ultimación de la reforma de todas las habitaciones del ala del río, así como la terminación de las obras del parque.

Desde el 10 de Julio presta servicio en la fonda un reputado cocinero de Madrid.

Para trasladarse al establecimiento hállanse en la estación coches á la llegada de todos los trenes, excepcion hecha del de las 23'24

Los pedidos de habitaciones dirij use al fondista del establecimiento.

FÁBRICA DE GAS DE LA CORUÑA

